



XXIV AYUNTAMIENTO  
**TIJUANA**  
2021 - 2024

# CONVOCATORIA

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
ADQ-2024-LP-003

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2024-LP-003**.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2024-LP-003	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, ADITIVOS Y GRASAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día jueves 22 de febrero del 2024, a partir de las 12:30 horas.

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un **costo** de \$1200.00 M. N. (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **viernes 09 de febrero de 2024** hasta el día **lunes 19 de febrero del 2024**, en el horario de **8:00 a las 14:30 horas**.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de Talleres Municipales, ubicada en vía Rápida Oriente, esquina con Álvaro Obregón S/N, Colonia Guadalupe Victoria, Tijuana, Baja California. **las entregas deberán ser en forma parcial** acorde a las necesidades de la convocante, mediante solicitud elaborada por la Jefatura de Talleres y/o de la Dirección de Servicios Generales de Oficialía Mayor, las cuales serán enviadas a la Dirección de Recursos Materiales por medio de una solicitud de adquisición, y esta a su vez al proveedor que resulte beneficiado con la presente licitación; en el entendido de que deberán surtir en una sola exhibición la cantidad total requerida de bienes, antes de que se le asigne una nueva petición.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de las entregas de bienes, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 08 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELO DE JESUS MACHAIN SERVIN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.